

Guayaquil, Agosto 5 de 1999

Señores
Accionistas de
INMOBILIARIA LANDIVAR ARMENDARIZ S.A.
Ciudad.-

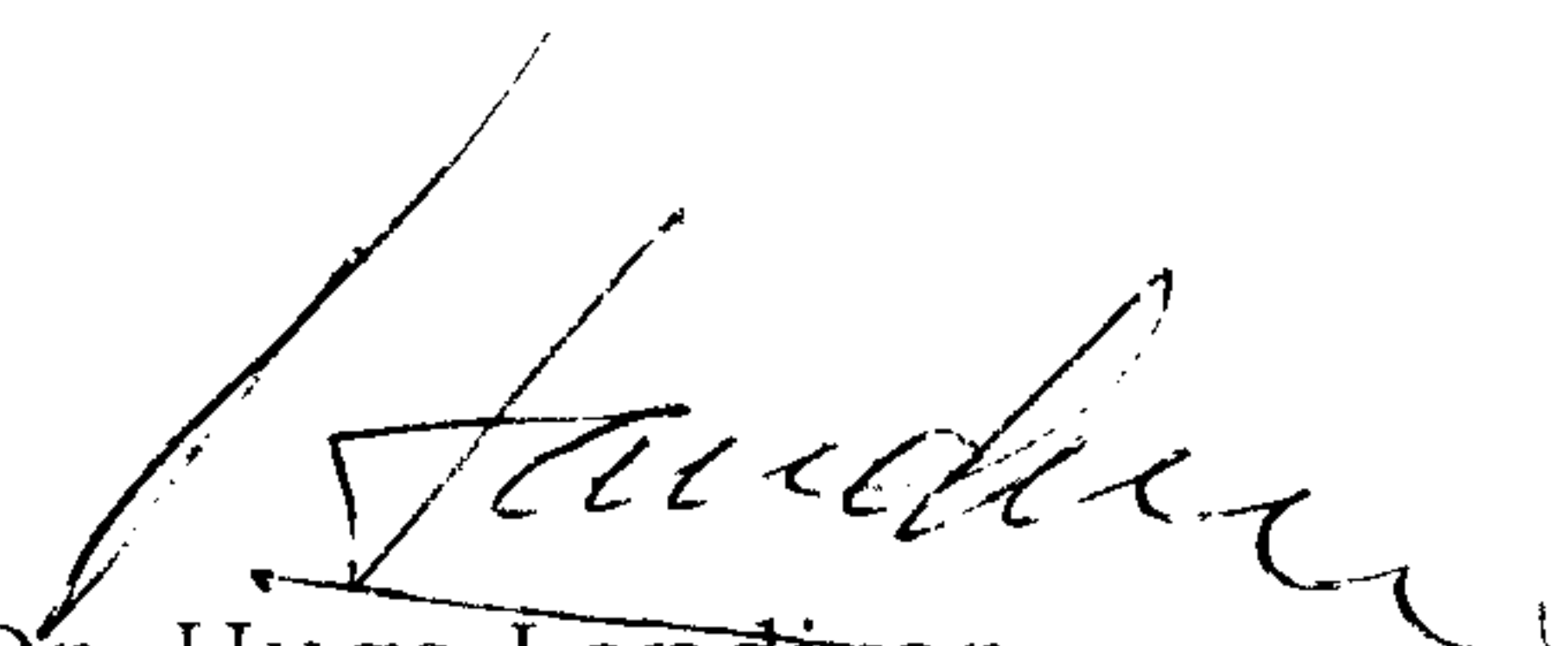
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los anexos contables de la empresa, cortados al 31 de diciembre de 1997, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la empresa.

Se ha procedido a realizar la corrección monetaria integral según la ley.

Espero que luego del estudio mediato de la gestión realizada, el balance general y demás cuentas que pongo a consideración de Uds. merecerán su aprobación.

De los señores accionistas,


Dr. Hugo Landivar
PRESIDENTE

10 AGO. 1999

